

Los gastos e inversiones en las cuatro cuadrículas mencionadas ascenderán, por consiguiente, a diecinueve millones sesenta y cinco mil novecientas setenta y ocho pesetas oro, mínimo durante los seis años del periodo de vigencia de los permisos.

Para la conversión de pesetas oro a pesetas papel se estará a lo dispuesto en el artículo treinta y siete del Reglamento.

Segunda.—En el caso de renuncia parcial o total de cualquiera de los permisos adjudicados, los titulares deberán justificar debidamente haber invertido en las áreas abandonadas la cantidad mínima exigida por la Ley para los seis años de vigencia de los permisos, o la inversión mínima propuesta por ellos para el tiempo que mantuvieran dichas áreas, si esta cantidad fuera mayor que aquella.

En caso contrario, si los titulares renunciaran a uno o varios de los permisos que tuvieran adjudicados, vendrán obligados a ingresar en el Tesoro la diferencia entre la cantidad realmente invertida, debidamente justificada a juicio de la Administración, y la mayor de aquellas cantidades.

Si la renuncia fuese parcial, porque se trate de partes de permisos, podrá concederse la acumulación de las inversiones no realizadas a las que tengan que realizar en las partes de los permisos que conserven en la misma zona, sean o no colindantes, o incluso en otras zonas, justificando debidamente esta pretensión.

Asimismo, los titulares de los permisos de investigación adjudicados, sin renunciar a los mismos, podrán solicitar de la Administración que el programa mínimo de labores para el área total de aquéllos pueda ser desarrollado dentro del área de uno solo o de varios permisos en la misma zona, sean éstos o no colindantes, o incluso en otra zona, justificando debidamente esta pretensión.

A la vista de las razones aducidas podrá autorizarse si, estudiado cada caso en particular, se juzga que con ello pueda beneficiarse la investigación de áreas que ofrezcan particular interés.

Tercera.—De acuerdo con su propuesta, los titulares se comprometen a comenzar un sondeo profundo en la cuadrícula número tres antes de los ocho meses, a contar desde la fecha de notificación de la aprobación del convenio de trabajo por la Administración.

Cuarta.—Asimismo, se comprometen a ingresar cuatrocientos cincuenta mil dólares USA en plazo no superior a un mes, contado a partir de la aprobación del Convenio de colaboración, como incremento del canon de superficie, con independencia de que a sus respectivos vencimientos anuales, abonen en pesetas el canon de superficie que marca la Ley.

Quinta.—Si se encuentra petróleo en cualquiera de las áreas de los permisos de investigación que se otorgan por el presente Decreto, en cantidad que exceda a los diez mil barriles por día, y que esta producción se mantenga durante una prueba de treinta días, el Estado retendrá y se reservará con respecto al petróleo producido el pago a su favor de una cantidad que las Compañías ingresarán en el Tesoro, a razón de cero coma cinco dólares por barril, hasta alcanzar un total de un millón de dólares.

Sexta.—Los peticionarios deberán presentar para su aprobación por la Administración, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente Decreto, el Convenio de participación que regule su colaboración, en el que designarán el representante común a través del cual se desarrollarán sus relaciones con la Administración, y en el que se establezcan las normas para el régimen de administración y contabilidad que permitan aplicar las disposiciones de la Ley y su Reglamento de un modo unitario. La validez de la adjudicación de los permisos a que se refiere este Decreto está supeditada a la aprobación de dicho Convenio por la Administración.

Si el Convenio de participación es aprobado, las Empresas participes serán titulares de los permisos mancomunada y solidariamente, teniendo cada una el carácter de titular a todos los efectos de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho y disposiciones complementarias.

Séptima.—La valoración de las aportaciones del titular extranjero que no se efectúen en divisas deberá ser sometida a aprobación del Ministerio de Industria, quien tendrá en cuenta para ello los precios normales en el país de origen.

Octava.—De acuerdo con el contenido del artículo treinta y tres del Reglamento de doce de junio de mil novecientos cincuenta y nueve, las condiciones primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta constituyen condiciones esenciales, cuya inobservancia llevará aparejada la caducidad del permiso.

Novena.—La caducidad de los permisos de investigación será únicamente declarada, según el artículo ciento sesenta y tres del Reglamento, por causas imputables a los titulares, y, por im-

plicar de hecho la renuncia de éstos a dichos permisos, será de aplicación, caso de caducidad, lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro del Reglamento de doce de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.

Artículo tercero.—Se autoriza a la Presidencia del Gobierno y al Ministerio de Industria para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo que en este Decreto se dispone.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia  
del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

\*\*\*

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 1830/1960, de 1 de octubre, por el que se hace merced de Título del Reino, con la denominación de Marqués de Suanzes, a favor de don Juan Antonio Suanzes y Fernández.*

Los méritos extraordinarios que concurren en el Director del Instituto Nacional de Industria, Ingeniero Naval, excelentísimo señor don Juan Antonio Suanzes y Fernández, ex Ministro de Industria y General Inspector de Ingenieros Navales, propulsor de la ingente obra de industrialización de la nación desde los altos cargos que desde hace veinte años viene desempeñando, y que con clara visión, inteligencia, hondo sentido social y tenaz esfuerzo ha contribuido al resurgimiento y prosperidad nacionales, le hacen acreedor al reconocimiento de la Patria y a que su nombre sea honrado y enaltecido.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se hace merced de Título del Reino, con la denominación de Marqués de Suanzes, a favor de don Juan Antonio Suanzes y Fernández, por sí, sus hijos y sucesores legítimos, con carácter perpetuo y por el orden regular de sucesión.

Artículo segundo.—El Título se concede con exención de derechos fiscales hasta la segunda transmisión.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

\*\*\*

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid por la que se señalan lugar, fecha y hora para el levantamiento del acta previa a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por el tramo de ensayo entre los puntos kilométricos 10,551 al 17,600 de la carretera nacional II de Madrid a Francia, por Barcelona.*

Declarada por Decreto 2406, de 24 de diciembre de 1959, la urgencia de las obras del proyecto de «Tramo de ensayo» entre los puntos kilométricos 10,551 al 17,600 de la carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52, apartados 1.º y 2.º de la Ley sobre Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre de 1954), se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros públicos la fecha y hora en que se procederá a levantar sobre el terreno el acta previa de ocupación de las fincas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar los derechos que se consignan en la Ley mencionada y acudir a la Jefatura de Obras Públicas de Madrid (Agustín de Bethencourt, 4), en el expresado día y hora.

## Relación que se cita

Número de la finca	Clase de la finca	Nombre del propietario	Situación o paraje	Linderos	Fecha de la firma del acta			
					D.	M.	A. Hora	
		Término municipal: Madrid						
1	Solar .....	D. César Cort Botí .....	La Alameda.	N., doña Dolores Urquijo S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, «Inmobiliaria Roiz»; O., doña Dolores Urquijo .....	6	10	1960	9,30
2	Idem .....	Cía. Telef. Nacional de España.	Idem .....	N., don César Cort; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., «Inmobiliaria Roiz»; O., don César Cort .....	6	10	1960	9,30
3	Idem .....	Ayuntamiento de Madrid .....	Idem .....	N., «Inmobiliaria Roiz»; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, «Inmobiliaria Roiz»; O., «Inmobiliaria Roiz» .....	6	10	1960	9,30
4	Idem .....	Inmobiliaria Roiz .....	Idem .....	N., Aeropuerto de Barajas; Sur, carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, don Juan Miralles; O., don César Cort Botí .....	6	10	1960	9,30
5	Idem .....	D. Juan Miralles Sesé y D. Luis López Pardo .....	Idem .....	N., Aeropuerto de Barajas; Sur, carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, herederos de don Juan Carro y Carro; O., «Inmobiliaria Roiz» .....	6	10	1960	10
6	Idem .....	D. <sup>a</sup> María del Carmen Carro Peñalver .....	Idem .....	N., arroyo de Rejas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., Luis García Moreña; O., don Juan Miralles .....	6	10	1960	10
7	Idem .....	D. Luis García Moreña .....	Idem .....	N., arroyo de Rejas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Pedro S. Ruiz; O., don Luis García Moreña .....	6	10	1960	10
8	Idem .....	D. Pedro S. Ruiz .....	Idem .....	N., arroyo de Rejas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., camino de Coslada; O., don Luis García Moreña .....	6	10	1960	10,30
9	Solar y edificio .....	D. Alfredo Gottschall Bock .....	Ciudad «Fin de Semana» .....	N., parcelas números 17, 18 y 18-A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Dionisio Chicharro; O., camino de Coslada...	6	10	1960	10,30
10	Solar .....	D. Dionisio Chicharro Calvo ...	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcelas 4 y 14; O., parcelas 2 y 17 .....	6	10	1960	10,30
11	Idem .....	D. José Martorell Roura .....	Idem .....	N., parcelas 14 y 15; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcela 6; O., don Dionisio Chicharro.	6	10	1960	11
12	Idem .....	D. <sup>a</sup> Concepción Rodríguez Crespo	Idem .....	N., parcela 13; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcela 7; O., parcela 5 .....	6	10	1960	11
13	Idem .....	D. Enrique Álvarez Sainz de Aja	Idem .....	N., parcelas 10, 11 y 12; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, calle A; O., parcela 6 .....	6	10	1960	11
14	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem .....	N., varios S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle; O., camino de Coslada .....	6	10	1960	11,30

Número de la finca	Clase de la finca	Nombre del propietario	Situación o paraje	Linderos	Fecha de la firma del acta			
					D.	M.	A.	Hora
15	Solar .....	D. José Escolar-Noriega Guzmán .....	Ciudad «Fin de Semana» .....	N., calle A; S., parcela 99; Este, parcelas 95 y 100; O., calle.	6	10	1960	11,30
16	Idem .....	Herederos de D. Alfonso Equiguren Iturrioz .....	Idem .....	N., parcela 98; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcelas 100 y 101; O., calle .....	6	10	1960	11,30
17	Idem .....	D. Angel Cuadrado Gómez .....	Idem .....	N., parcela 95; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcelas 102 y 103; O., parcelas 98 y 99.	6	10	1960	12
18	Idem .....	D. Victoriano Molina García .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcelas 95, 100 y 101; O., parcelas 98 y 99 ...	6	10	1960	12
19	Idem .....	Herederos de D. Alfonso Equiguren Iturrioz .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle; O., parcelas 102 y 103 .....	6	10	1960	11,30
20	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo .....	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle; O., calle.	6	10	1960	11,30
21	Idem .....	Herederos de D. Alfonso Equiguren Iturrioz .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Alfonso Ayuso López; O., calle .....	6	10	1960	11,30
22	Idem .....	D.ª Alfonsa Ayuso López .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcelas 110 y 87; O., parcelas 107 y 90 .....	6	10	1960	12
23	Idem .....	D. Santiago Serrano Albillo y D. Enrique Obregón Esparza .....	Idem .....	N., parcelas 84, 87 y 116; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, calle Collar; O., parcela 109.	6	10	1960	12,30
24	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo .....	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle Collar; O., calle .....	6	10	1960	12,30
25	Idem .....	Herederos de D. Alfonso Equiguren Iturrioz .....	Idem .....	N., calle A; S., don Rogelio López Llaser; E., doña Elvira Zacagnini Pérez; O., calle ....	6	10	1960	11,30
26	Idem .....	D. Rogelio López Llaser .....	Idem .....	N., parcelas número 126; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, doña Elvira Zacagnini; O., calle Collar .....	6	10	1960	12,30
27	Edificio-Hostel .....	D.ª Elvira Zacagnini Pérez .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcelas 129 y 141; O., parcelas 125 al 127.	6	10	1960	12,30
28	Solar .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcela 131; O., doña Elvira Zacagnini Pérez .....	6	10	1960	11,30
29	Idem .....	D. Emilio Pérez Bobea .....	Idem .....	N., parcela 139; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., doña María García de los Reyes; O., don Joaquín del Soto Hidalgo .....	6	10	1960	13
30	Solar y casas .....	D.ª María García de los Reyes.	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcelas 133 y 137; O., parcelas 131 y 139 ...	6	10	1960	13
31	Solar .....	D. José Sánchez Sánchez .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Narciso López del Campo; O., doña María García de los Reyes ....	6	10	1960	13

Número de la finca	Clase de la finca	Nombre del propietario	Situación o paraje	Linderos	Fecha de la firma del acta			
					D.	M.	A.	Hora
32	Hotel y casas .....	D. Narciso López del Campo ....	Ciudad «Fin de Seimana» .....	N., parcela 136; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle; Oeste, don José Sánchez Sánchez.	7	10	1960	9,30
33	Solar .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo ....	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calles; O., calle Collar .....	6	10	1960	11,30
34	Idem .....	Herederos de D. José Valiente González .....	Idem .....	N., parcela 114; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcela 146; O., calle .....	7	10	1960	9,30
35	Idem .....	D. Matías González Mendaña ...	Idem .....	N., parcela 162; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Angel Cuadrado Gómez; O., parcelas 144 y 145 .....	7	10	1960	9,30
36	Idem .....	D. Angel Cuadrado Gómez .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle; O., parcelas 146 y 162 .....	6	10	1960	12
37	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle; O., calle.	6	10	1960	11,30
38	Idem .....	«Gasolinera Barajas, S. A.» .....	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., C. Primitivo González Sancho; O., calle ...	7	10	1960	10
39	Idem .....	D. Primitivo González Sancho...	Idem .....	N., arroyo de Rejas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, don Joaquín del Soto Hidalgo; O., «Gasolinera Barajas, S. A.»	7	10	1960	10
40	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo ....	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Felipe Hernández Pinado; O., don Primitivo González Sancho .....	6	10	1960	11,30
41	Idem .....	D. Felipe Fernández Parrado ...	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcelas 327-338; O., parcelas 330-335 .....	7	10	1960	10,30
42	Idem .....	D. Hermógenes Concejero Caballero .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Antonio Hernández Mansilla; O., don Felipe Fernández Parrado .....	7	10	1960	10,30
43	Idem .....	D. Antonio Hernández Mansilla.	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle de la Salud; O., don Hermógenes Concejero .....	7	10	1960	10,30
44	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle de la Salud; O., don Primitivo González Sancho .....	6	10	1960	11,30
45	Idem .....	D. Hermógenes Concejero Caballero .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Marcos Concejero; O., calle de la Salud .....	7	10	1960	10,30
46	Idem .....	D. Marcos Concejero Caballero.	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle S. Alfonso y «Jarama, S. A.»; O., don Hermógenes Concejero .....	7	10	1960	11
47	Idem .....	«Jarama, S. A.» .....	Idem .....	N., calle A; S., don Marcos Concejero Caballero; E., calle S. Alfonso; O., don Marcos Concejero Caballero .....	7	10	1960	11
48	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo ....	Idem .....	N., varios; E., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle S. Alfonso; O., calle de la Salud .....	6	10	1960	11,30

Número de la finca	Clase de la finca	Nombre del propietario	Situación o paraje	Linderos	Fecha de la firma del acta			
					D.	M.	A.	Hora
49	Solar .....	D. César Cort Botí .....	Ciudad «Fin de Semana» .....	N., arroyo de Rejas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., doña Felisa Moreno Meléndez; Oeste, calle S. Alfonso y varios ...	6	10	1960	9,30
50	Idem .....	D.ª Felisa Moreno Meléndez .....	Idem .....	N., arroyo de Rejas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, don Julio Sánchez Pomares; O., don César Cort Botí .....	7	10	1960	11
51	Idem .....	D. Julio Sánchez Pomares .....	Idem .....	N., arroyo de Rejas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Felipe de Segovia Pariente; O., doña Felisa Moreno Meléndez .....	7	10	1960	11,30
52	Idem .....	D. Felipe de Segovia Pariente...	Idem .....	N., arroyo de Rejas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Joaquín del Soto Hidalgo; O., don Julio Sánchez Pomares .....	7	10	1960	11,30
53	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem .....	N., arroyo de Rejas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Francisco González García; O., don Felipe de Segovia ...	6	10	1960	11,30
54	Idem .....	D. Francisco González García...	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Emilio Gómez Crespo; O., don Joaquín del Soto Hidalgo .....	7	10	1960	12
55	Idem .....	D. Emilio Gómez Crespo .....	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Joaquín del Soto Hidalgo; O., don Joaquín del Soto Hidalgo .....	7	10	1960	12
56	Idem .....	D. Francisco Arranz Romo .....	Idem .....	N., «Inmobiliaria de Barajas»; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, Marqués de Casa Torres; O., vereda de las Fraguas .....	7	10	1960	12
57	Secano 1.ª ...	D. César Cort Botí .....	Idem .....	N., camino viejo de Barajas; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Aquilino del Hoyo; O., don Francisco Arranz Romo .....	6	10	1960	9,30
58	Solar y casa.	D. Aquilino del Hoyo del Coso.	Ventorro de Marzo .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Angel Abarca García; O., casilla de Peones Camineros y don César Cort .....	7	10	1960	12,30
59	Solar .....	D. Angel Alvarez García .....	Ciudad «Fin de Semana» .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Joaquín del Soto Hidalgo; O., don Aquilino del Hoyo del Coso .....	7	10	1960	12,30
60	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem .....	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Domingo Gómez; O., don Angel Alvarez García .....	6	10	1960	11,30
61	Idem .....	D. Domingo Gómez López .....	Idem .....	N., parcelas 1.195 y 1.196; Sur, carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, don Faustino Nieto Gegúndez; O., don Joaquín del Soto Hidalgo .....	7	10	1960	12,30
62	Idem .....	D. Faustino Nieto Gegúndez ...	Idem .....	N., parcelas 1.197 a 1.199; Sur, carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, parcela 1.207; O., don Domingo Gómez López .....	7	10	1960	13

Número de la finca	Clase de la finca	Nombre del propietario	Situación o paraje	Linderos	Fecha de la firma del acta			
					D.	M.	A.	Hora
63	Solar	Herederos de D. Alfredo Sarceda Regueiro	Ciudad «Fin de Semana»	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., doña Cándida Lagarón Forneas	7	10	1960	13
64	Idem	D.ª Cándida Lagarón Forneas	Idem	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle de Ezequiel Peñalver; O., herederos de don Alfredo Sarceda Regueiros	11	10	1960	9,30
65	Idem	D. José del Soto Hidalgo	Idem	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., calle de Ezequiel Peñalver; O., don Aquilino del Hoyo del Coso	6	10	1960	11,30
66	Idem	D. José Villares Rey	Idem	N., calle A; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Nicolás Morali Gonzalo; O., calle de Ezequiel Peñalver	11	10	1960	9,30
67	Solar y edificio	D. Nicolás Morali Gonzalo	Idem	N., parcela 1.243; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., parcela 1.251; O., parcela 1.249	11	10	1960	9,30
68	Solar	D. Gonzalo Paradela Díaz	Idem	N., parcelas 1.241 y 1.242; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, don José María Argüelles y López; O., don Nicolás Morali Gonzalo	11	10	1960	10,30
69	Idem	D. José M.ª Argüelles López-Tuñón	Idem	N., parcelas 1.239 y 1.240; Sur, carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, parcela 1.255; O., parcela 1.252	11	10	1960	10
70	Idem	D. Miguel, Josefina y Consuelo Naranjo Villegas	Idem	N., parcela 1.237; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., «Jarama, Sociedad Anónima»; O., don José Argüelles y López-Tuñón	6	10	1960	10
71	Idem	D. José del Soto Hidalgo	Idem	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., «Jarama, Sociedad Anónima»; O., calle de Ezequiel Peñalver	7	10	1960	11,30
72	Idem	«Jarama, S. A.»	Idem	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Aquilino del Hoyo del Coso; O., don Miguel, Josefina y Consuelo Naranjo Villegas	7	10	1960	11
73	Idem	D. Aquilino del Hoyo del Coso	Ventorro del Tío Tijana	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Vicente Julián C.ª; O., «Jarama, Sociedad Anónima»	7	10	1960	12,30
74	Idem	D.ª Adela Sevillano Curruchaga	Idem	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Pedro S. Lorenzo Ayuso; O., don Aquilino del Hoyo del Coso	11	10	1960	10,30
75	Idem	D. Pedro San Lorenzo Ayuso	Idem	N., don Marcelino Angulo; Sur, carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, herederos de doña Eustaquia Blocena; O., doña Adela Sevillano Curruchaga	11	10	1960	10,30
76	Idem	Herederos de D.ª Eustaquia Blocana	Idem	N., carretera de Barajas; Sur, carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, carretera de Barajas; Oeste, don Pedro Sanlorenzo Ayuso	11	10	1960	10,30

Número de la finca	Clase de la finca	Nombre del propietario	Situación o paraje	Linderos	Fecha de la firma del acta			
					D.	M.	A.	Hora
77	Solar .....	Herederos de D. Alfonso Eguiguren Iturrioz .....	Ciudad «Fin de Semana» .....	N., calle; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., carretera al Aeropuerto de Barajas; O., carretera a Barajas .....	6	10	1960	11,30
78	Idem .....	Herederos de D. Alfonso Eguiguren Iturrioz .....	Idem .....	N., calle; E., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Manuel Sánchez Lona; O., carretera a la Estación de Barajas .....	6	10	1960	11,30
79	Idem .....	D. Manuel Sánchez Loma y sus hijos: Julio, María y Rosa Sánchez Ruiz .....	Idem .....	N., parcelas 566 y 567; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, don Máximo Santurio González; O., herederos de don Alfonso Eguiguren Iturrioz .....	11	10	1960	11
80	Idem .....	D. Máximo Santurio González...	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don César Cort Boti; O., don Manuel Sánchez Loma .....	11	10	1960	11
81	Idem .....	D. Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don César Cort; O., carretera a Barajas.				
81	Idem .....	D. César Cort Boti .....	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., desconocido; O., don Máximo Santurio González .....	6	10	1960	9,30
82	Idem .....	Desconocido .....	Idem .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Juan Miguel González Yera; O., don César Cort Boti .....				
83	Solar y edificios .....	D. Juan Miguel González Yera.	Idem .....	N., calle; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., «Motor Hispania»; O., desconocido .....	11	10	1960	11
84	Solar .....	«Motor Hispania» .....	Idem .....	N., don César Cort Boti y don Angel Llorente; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., herederos de don Manuel Campos Ascoz; O., don Juan Miguel González y don Alfonso Serna .....	11	10	1960	11,30
85	Idem .....	D. Hilario Pinto del Hierro .....	Idem .....	N., don Manuel Campos; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, don Manuel Campos; Oeste, «Motor Hispania» .....	11	10	1960	11,30
86	Idem .....	Herederos de D. Manuel Campos Ascoz .....	Puente de Viveros .....	N., varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., doña Carmen Larena; O., don Hilario Pinto del Hierro .....	11	10	1960	11,30
87	Idem .....	D.ª Carmen Larena Pérez .....	Idem .....	N., cañada real; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., cañada; O., don Manuel Campos Ascoz .....	11	10	1960	12
88	Idem .....	D.ª Carmen Larena Pérez .....	Idem .....	N., cañadas real; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; E., don Jacinto Peña Llorente; O., cañada.	11	10	1960	12
89	Idem .....	Herederos de D. Jacinto y don Juan de la Peña Llorente.	Idem .....	N., cañada y varios; S., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; Este, camino de la Muñoza; Oeste, doña Carmen Larana .....	11	10	1960	12

Número de la finca	Clase de la finca	Nombre del propietario	Situación o paraje	Linderos	Fecha de la firma del acta			
					D.	M.	A.	Hora
90	Jardines y edificios ...	«Empresa Nacional de Rodamientos, S. A.» .....	Puente de Viveros ...	N., carretera nacional de Madrid a Francia, por Barcelona; S., cañada real y «Construcciones O. M. E. S.»; Este, «Cantabria, S. A.»; O., nuevo camino de Rejas .....				
91	Solar .....	D. Fernando Plaza de la Peña y don Eduardo Villegas Girón	Idem .....	N., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; S., caminos; E., Canal de Isabel II; O., «Empresa Nacional de Rodamientos, S. A.» .....	11	10	1960	12
92	Solar y edificios .....	Canal de Isabel II .....	Idem .....	N., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; S., Cañada Real; E., varios; O., don Fernando Plaza de la Peña .....	11	10	1960	12,30
93	Idem .....	D.ª Rosalía Sobrón García .....	Idem .....	N., don Manuel Sánchez Loma; S., don José Ferro Rodeiro; E., don Pablo García de Frutos; O., Canal de Isabel II ...	11	10	1960	12,30
94	Idem .....	D. Pablo García de Frutos .....	Idem .....	N., doña Rosalía Sobrón García; S., don Manuel Sánchez Loma; E., don José Ferro Rodeiro; O., doña Rosalía Sobrón García .....	11	10	1960	13
95	Solar .....	D. José Ferro Rodeiro .....	Idem .....	N., varios; S., camino; E., varios; O., Canal de Isabel II ...	11	10	1960	13
96	Solar y edificios .....	D. Manuel Sánchez Loma y sus hijos: Julio, María y Rosa Sánchez Ruiz .....	Idem .....	N., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; S., varios; E., don José Ferro Rodeiro O., varios.	11	10	1960	11
97	Idem .....	D. José Ferro Rodeiro .....	Idem .....	N., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; S., don Moisés Díaz del Moral; E., C. a San Fernando de Henares; O., don Manuel Sánchez Loma .....	11	10	1960	13
98	Edificios y solar .....	D. Moisés Díaz del Moral .....	Idem .....	N., don Manuel Sánchez Loma y don José Ferro; S., Valeriano Jimeno Sancho; E., C. a San Fernando de Henares; O., don José Ferro Rodeiro ...	11	10	1960	13
99	Solar .....	D. Valeriano Jimeno Sancho ...	Idem .....	N., don Moisés Díaz del Moral; S., calle o terrenos de don Jenaro Guillén; E., C. de San Fernando de Henares; O., don José Ferro Rodeiro .....	13	10	1960	9,30
100	Edificio .....	D.ª Anastasia Escribano Moratilla .....	Idem .....	N., S., E., O., con la Cañada Real .....	13	10	1960	9,30
		Término municipal: San Fernando de Henares						
101	Regadio .....	Hijos de D. Alfonso de Figueroa y Bermejillo .....	Las Moreras-Vega del Jarama ...	N., río Jarama; S., río Jarama; E., varios; O., río Jarama .....	13	10	1960	10
102	Idem .....	Cerámica San Fernando .....	La Alberca...	N., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; S., finca de C. O. R. P. S. A.; E., herederos de don José Martínez Teruel; O., doña Rosario de Salamanca y Ramírez de Haro .....	13	10	1960	10
103	Idem .....	Herederos de D. José Martínez Teruel .....	Idem .....	N., C. N., Madrid a Francia, por Barcelona; S., Corpas y F. C. de Barcelona; E., herederos de don Juan Rivera Catalaza; O., Cerámica S. Fernando .....	13	10	1960	10
104	Idem .....	Herederos de D. Juan Rivera Catalaza .....	Vega del Jarama .....	N., C. N., Madrid a Francia por Barcelona; S., ferrocarril a Barcelona; E., parcelas del Estado y herederos del Marqués de Hinojares; O., herederos de don José Martínez Teruel ...	13	10	1960	10



Número de la finca	Clase de la finca	Nombre del propietario	Situación o paraje	Linderos	Fecha de la firma del acta			
					D.	M.	A.	Hora
105	Secano .....	D. <sup>a</sup> Rosario de Salamanca y Ramírez de Haro .....	Los Acirates de Vaclabotas .....	N., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; S., Duques de To-var; E., varios; O., varios .....	13	10	1960	10,30
106	Idem .....	D. <sup>a</sup> Heliodora Rodríguez Sedano y Muro .....	Idem .....	N., «Valdenebro y Goicoechea, Sociedad Anónima», y C. N. R-XI; S., idem, idem; E., idem, idem; O., idem, idem .....	13	10	1960	10,30
107	Secano y edificios ...	D. <sup>a</sup> Heliodora Rodríguez Sedano y Muro .....	La Horca ....	N., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; S., «Valdenebro y Goicoechea, S. A.»; E., idem idem; O., idem idem .....	13	10	1960	10,30
108	Idem .....	D. Francisco Herreros Velázquez.	Ventorro de las Fuente-cillas ....	N., don José Menocal Vega; S., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; E., don José Menocal Vega; O., acceso al I. N. T. A. ....	13	10	1960	11
109	Edificios y huertas ...	D. José Menocal Vega .....	Granja del Ventorro...	N., acceso al I. N. T. A.; S., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; E., acceso al I. N. T. A.; O., acceso al I. N. T. A. ....	13	10	1960	11
110	Secano 1. <sup>a</sup> ...	D. <sup>a</sup> Rosa Hernández Revuelta ...	Idem .....	N., varios; S., C. N. Madrid a Francia, por Barcelona; E., varios; O., varios .....	13	10	1960	11

Madrid, 19 de septiembre de 1960.—El representante de la Administración.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*DECRETO 1831/1960, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don José María de Soroa y Pineda.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José María de Soroa y Pineda, y como comprendido en el artículo primero del Decreto de catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, en relación con los tercero y séptimo del Reglamento de catorce de diciembre del mismo año,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,  
CIRILO CANOVAS GARCIA

*DECRETO 1832/1960, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Salvador Sánchez-Herrera y Calle.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Salvador Sánchez-Herrera y Calle, y como comprendido en el artículo primero del Decreto de catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, en relación con los tercero y séptimo del Reglamento de catorce de diciembre del mismo año,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,  
CIRILO CANOVAS GARCIA

*ORDEN de 1 de octubre de 1960 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de Comendador Ordinario, a los señores que se indican.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º, párrafos primero y segundo, del Decreto de 14 de diciembre de 1942 y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en los señores que a continuación se relacionan.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 8.º, párrafo tercero, del Decreto que se menciona, ha tenido a bien concederles el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de Comendador Ordinario:

D. José María Andréu Rubio.  
D. Miguel Bueno Gómez.  
D. José María Cervera Ibáñez.  
D. Francisco Contreras Brotons.  
D. Juan Cruz Sagredo.  
D. Jesús Delgado Merlo.  
D. Andrés Fereán López.  
D. Simón González Ferrando.  
D. Eusebio González Sicilia de Juan.  
D. Bernardo de Lassala González.  
D. Nicolás Martín Alonso.  
D. Juan Manuel Pazos Gil.  
D. Ricardo Pérez Calvet.  
D. Claudio Rodríguez Porrero y de Chávarri.  
D. Antonio Rueda Muñiz.  
D. Estanislao de Simón y Simón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1960.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Secretario de la Orden Civil del Mérito Agrícola.